

1.<sup>o</sup> para este Puerto.

En este concepto, y en el de que, con el método actual, tiene conocidos aumentos este caudal p.<sup>o</sup> producen mucho los Camarages de esta Montaña: la crecer del Trigo como prado ascienden a muchas fanegas, y se utilizan con profusidad, en beneficio del Puerto, H.<sup>a</sup> las Caleaduras y Granjas de su Trigo, me parece que en nada debía innovarse a los empleos con que se maneja.

Mas atendida la situación de el fondo de este caudal, y de este P.<sup>o</sup> podría experimentarse por dos o tres años, si fuera mas ventajoso lo que se hiciere una sola compra de Trigo, y que este no se repartiere a la Panadería H.<sup>a</sup> los meses de Abril, Mayo, y Junio, que por ser natural el mayor aumento del precio en los de la antepunta en otros meses, sería de mayor beneficio para el P.<sup>o</sup> el comprar el Pan a el precio que cubriere el Trigo del Puerto que se consumir. Sería muchos V.<sup>o</sup> mas barato.

Lo 2.<sup>o</sup> que todos los años del año se celebra de Junta de Puerto; se reconociere su Trigo, y no se hallare con algun detrimento de Palomillo, Guano, Morgueto, Colón &<sup>o</sup> se sacare a que la Mancha de Trigo y se repartiere a la Panadería con el mismo método que oy se practica